

1222

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA PROGRAMACION ANUAL SENDA – PREVIENE EN LA COMUNIDAD AÑO 2014.-

CONCHALI, 16 MAYO 2014

DECRETO EXENTO N° 691 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum N° 753 del 08.05.2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Certificado Presupuestario N° 249 del 13.05.14. del Jefe de Rentas y Finanzas; Decreto Exento N° 379 del 10.03.14. que aprobó el Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para el Programa; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado PROGRAMACION ANUAL SENDA – PREVIENE EN LA COMUNIDAD AÑO 2014 con el objetivo de desarrollar un trabajo focalizado en diversos barrios y establecimientos educacionales de nuestra comuna, mediante la aplicación de programas preventivos asociados a los ámbitos Tratamiento, Educación, Laboral, Proyecto de Prevención Selectiva, de acuerdo al Programa compuesto por cuatro hojas y que forma parte integrante del presente Decreto.

IMPUTACION: 11405.01.001 “SENDA PREVIENE EN LA COMUNA”

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.


ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal


CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchali

CSU/ARL/jqa
TRANSCRITO A:
Control – Adm. Municipal - DIDECO
Finanzas – TESMU – Jurídico
O.P.I.R. - Sec. Municipal
Art. 7° letra g) Ley N° 20285/

PROGRAMACIÓN ANUAL SENDA – PREVIENE EN LA COMUNIDAD AÑO 2014

1.- FUNDAMENTACIÓN

Los desafíos para la prevención del consumo de drogas en la sociedad actual, implican una amplia intervención que promueva la participación y promoción de toda la comunidad, mediante un trabajo en conjunto con la familia, juntas de vecinos, organizaciones sociales, establecimientos educacionales, empresas, iglesias, instituciones públicas y privadas, personas en general.

Los ejes de intervención del Programa SENDA Previene- Conchalí para el año 2014 apunta a desarrollar un trabajo focalizado en diversos barrios y establecimientos educacionales de nuestra comuna, mediante la aplicación de programas preventivos asociados a los ámbitos Tratamiento, Educación, Laboral, Proyecto de Prevención Selectiva.



En este sentido los ámbitos buscan los siguientes objetivos estratégicos:

Ámbito Educativo: Implementar de manera eficiente el programa "ACTITUD" en cada uno de los establecimientos de nuestra comuna, mediante un trabajo conjunto con la Red de Coordinadores de Drogas.

Ámbito Tratamiento: Fortalecer las redes de tratamiento de consumo de alcohol y drogas que trabajan con personas las cuales mantienen consumo a nivel primario o secundario.

Ámbito Laboral: Busca disminuir el consumo de drogas y alcohol en las personas que trabajan en instituciones públicas y privada, mediante la implementación del programa "Trabajar con Calidad de Vida", capacitando a un equipo preventivo que velará por la construcción e implementación de una política de prevención de drogas.

Sistema Integral de Prevención y Promoción "CHILE PREVIENE EN LA ESCUELA: Consiste en prevenir un problema antes de que suceda adelantándose a las conductas de riesgos ya sean individuales,

grupales y comunitarias. Así cómo promover desarrollos positivos en el comportamiento de los niños, niñas y jóvenes.

2.- OBJETIVOS

2.1- Objetivo General

- Desarrollar, fortalecer y orientar las acciones preventivas del Programa SENDA Previene, según los lineamientos de SENDA Regional y la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.2- Objetivos Específicos

- Implementar el programa "Trabajar con Calidad de Vida" en empresas públicas y/o privadas de la comuna.
- Implementar en establecimientos Educativos municipales, a través de una Mesa Educativa Comunitaria, a nivel individual, grupal y comunitario.
- Fortalecer la implementación del Programa ACTITUD en los Colegios Municipales y Particulares Subvencionados de la comuna.
- Acompañamiento técnico en creación y desarrollo de proyectos comunitarios de prevención del consumo de drogas.
- Fortalecer una red prevención del consumo de drogas que involucre a distintas organizaciones de la comuna.
- Implementar el programa y acciones de control de oferta de drogas.
- Implementar el programa de salud y tratamiento de Senda Previene.

3.- Participantes

Instituciones públicas y privadas, red comunal, Establecimientos Educativos, trabajadores, adultos, niños, niñas y jóvenes, Grupos etáreos focalizados según caracterización diagnóstica entregada por SENDA Nacional.


4.- FECHA Y LUGAR DE REALIZACION

Transcurso del año 2014. Las actividades se realizarán principalmente en la comuna de Conchalí, de forma regional y fuera de Santiago si fuese necesario.

5.- PROGRAMACION ANUAL SENDA-PREVIENE DE CONCHALI AÑO 2014.

ITEMS	COSTO APROXIMADO	CUENTA	OBSERVACIONES
<u>GASTOS OPERACIONALES</u>			
<p>Materiales de oficina: tintas para impresora, Tóner, carpetas, lápices, pilas, pen drive, posit -it, resmas , archivadores, sobres, CD, lápices, gomas, corchetera ,perforadora, corchetes ,sacapuntas, corrector , sobres americanos y oficio, papel opalina ,stick fix, plumones , destacador, Timbre Automático ,scocht ,cinta Flex tape, Elásticos, carpetas plásticas.</p> <p>Regla Metálica, Marcador Permanente, Papel Paleógrafo , Goma de Borrarr , Lápiz Grafito , Desatacador , Corrector (, Cuadernos , Dispensador pa cinta adhesiva , Cinta embalaje , Nota adhesiva paquete , Limpia PC , mouse óptico, banderitas adhesivas, clips, magic clip, , DVD CD, papel de invitación,</p> <p>Materiales de Aseo: Lava loza, desodorante Ambiental, papel higiénico, traperos ,cloro gel , Esponjas, servilletas, trapero, lustra muebles. Paños amarillos, Jabón líquido, limpia pisos, toalla nova</p>	\$700.000	<u>1140501001</u>	<u>Adquisiciones</u>



<u>GASTOS ACTIVIDADES</u>			
Comestibles y Bebestibles para Actividades Planificadas con Usuarios: Café, Azúcar, Te, endulzante Aguas de hierbas, Plato plástico, Cucharas , Tenedores , Galletas, Jugos, Vasos plumavit , ,bebidas, servicio de Coctel, manteles, film plástico, palitos de coctel.	\$900.000	<u>1140501001</u>	Adquisiciones
Material para Actividades de Difusión: Infla globos Poleras, chaquetas con logos institucional, Jockey, Lápices con Logo, pendones, flayer, dípticos, trípticos, afiches, globos, con publicidad, accesorios publicitarios , temperas Pinturas, blocks de dibujo, lápices de colores, papel craft, Cartulinas de colores, papel volantín, globos , goma eva.			
TOTAL	<u>\$1.600.000</u>		

6.- RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Organización : Previene de Conchalí –DIDECO
 Responsable Programa : Fernando Rodríguez Corrales
 Coordinador , Senda-Previene de Conchalí.

§.

Mayo del 2014